



INFORME DE GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL



DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECTOR GENERAL: **RODRIGO PÉREZ**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
COBERTURA INSTITUCIONAL DE EVENTOS	5
ACREDITACIONES Y COBERTURAS DE PRENSA	9
AUDITORÍA DE MEDIOS	10
EL SENADO VA A LA ESCUELA	11
PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES	12
DISEÑO DE PIEZAS INSTITUCIONALES	20
PUBLICACIONES ESPECIALES	24
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA	25
PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS	26
ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO	26
APOYO A LAS ÁREAS DE CAPACITACIÓN	27
EL CONGRESO DE LOS CHICOS	29
PARTICIPACIÓN EN LA NOCHE DE LOS MUSEOS	31
PARTICIPACIÓN EN LA NOCHE DE LAS CASAS DE PROVINCIA	33
ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB	35
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDIO Y SONIDO	36
GESTIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	37
COMPRAS Y CONTRATACIONES	37

INTRODUCCIÓN

En tanto área de apoyo a la gestión administrativa y parlamentaria, la Dirección General de Comunicación continuó cumpliendo sus funciones durante 2025, garantizando la comunicación y transparencia de las actividades parlamentarias e institucionales del Senado a partir de las siguientes acciones:

- la cobertura televisiva, fotográfica, periodística y en redes sociales de eventos parlamentarios o institucionales,
- la gestión de la señal Senado TV,
- el diseño y producción de contenidos audiovisuales institucionales,
- la edición, diseño y producción de piezas de comunicación institucionales (digitales e impresas),
- la producción, edición y actualización de contenidos de la página web.
- la gestión de la comunicación interna,
- la gestión del circuito cerrado de televisión del Senado y del servicio de cable,
- la prestación de servicios de audio para eventos,
- la provisión de un servicio institucional de auditoría de medios,
- la gestión de los contenidos del sitio El Congreso de los Chicos.

Teniendo esto en cuenta, se detallan a continuación las iniciativas y los logros más destacados de la Dirección General de Comunicación Institucional durante 2025.

COBERTURA INSTITUCIONAL DE EVENTOS

Durante 2025, la Dirección General de Comunicación Institucional continuó a cargo de la cobertura institucional de los eventos realizados en el marco de acción del Senado, según se detalla a continuación:

- **TRANSMISIÓN TELEVISIVA:** la Subdirección de Comunicación Audiovisual se ocupó de transmitir en vivo, grabar y archivar las sesiones y las reuniones de comisiones, así como distintos eventos institucionales organizados por senadores y dependencias del Senado, a través del servicio de *streaming* del sitio web, del canal institucional de YouTube y del circuito cerrado de televisión. Además, la señal Senado TV mantuvo la transmisión diaria de contenidos las 24 horas por el canal 24 digital de Telecentro, y los días miércoles de 12 a 00 h por el canal 90 digital de Flow.



- **FOTOGRAFÍA:** el Departamento de Fotografía se encargó de la cobertura fotográfica de las diferentes actividades parlamentarias e institucionales. Durante el desarrollo de las sesiones y las reuniones de comisiones, realizó envíos de material fotográfico prácticamente en tiempo real, llegando a los principales medios de comunicación y agencias de noticias del país.

Además, realizó la cobertura oficial de las actividades institucionales de la presidente del Senado, Victoria Villarruel, en los edificios del Senado y en el interior del país, que incluyeron visitas con delegaciones internacionales, conmemoraciones y reuniones con autoridades nacionales.



Cabe destacar las coberturas especiales, realizadas a solicitud de la Dirección General de Cultura, para las visitas a establecimientos educativos del programa El Senado Va a la Escuela; para los conciertos que la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación ofreció en el Palacio Legislativo y en distintas iglesias católicas y salas emblemáticas de la ciudad y provincia de Buenos Aires; y para la participación del Congreso de la Nación en La Noche de los Museos.

- **PRENSA:** el equipo de Prensa fue responsable de realizar un seguimiento completo de las actividades oficiales de la presidente del Senado, así como también de las sesiones y las reuniones de comisiones. Para cada actividad se produjeron gacetillas de prensa que fueron publicadas en el sitio web del Senado y compartidas por vías digitales con medios y agencias nacionales y del interior del país.

A lo largo del año, se confeccionaron 210 gacetillas y 80 fotografías con epígrafe referidas a sesiones, reuniones de comisión, visitas de funcionarios nacionales, entregas de premios y otros eventos de índole legislativa.

Por su parte, el equipo de Contenidos produjo informes para la prensa previo a cada sesión, destinados a los periodistas acreditados, con información relevante como el temario, un análisis y resumen de puntos destacados de cada proyecto de ley a tratar y enlaces al sitio web del Senado para la consulta de documentación pertinente.

- **REDES SOCIALES:** el Departamento de Redes Sociales estuvo a cargo de la gestión de las redes institucionales para acercar la actividad parlamentaria a la ciudadanía, respetando las características y posibilidades técnicas propias de cada red.

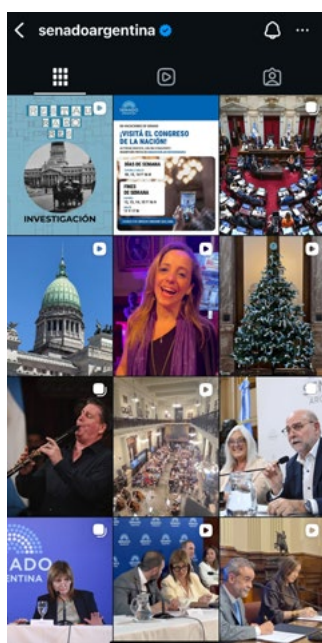
Como en años anteriores, desde el perfil de X se cubrió la actividad parlamentaria a partir de la publicación de citas textuales de las exposiciones de cada senador en sesiones y reuniones de comisiones, alcanzando los 2100 posteos. Desde el

perfil de Facebook, por su parte, se realizaron casi 200 posteos que comunicaron, a partir de recursos audiovisuales, el trabajo realizado en el Senado; y desde la cuenta de Instagram, casi 250 publicaciones en el *feed*, a través de imágenes y videos explicativos sobre diferentes leyes, efemérides y aspectos históricos y arquitectónicos del Palacio Legislativo.

Además, el canal de YouTube publicó aproximadamente 2000 videos, que incluyen tanto los eventos transmitidos por *streaming* como discursos, intervenciones y entrevistas realizadas a legisladores, expositores y autoridades del Senado, clasificadas en sus correspondientes listas de reproducción. El canal mantuvo la aplicación de imágenes de portada para facilitar la identificación de los videos publicados y la generación anticipada de los enlaces de las transmisiones en directo, para difundirlos en la agenda de actividades que se encuentra en la página de inicio de la web institucional. Asimismo, desde comienzos de este año, se reforzó el diseño de las miniaturas de los diferentes programas y micros, optimizando sustancialmente la diferenciación y visualización de los contenidos.

Dentro de los videos más vistos durante este período se encuentran los siguientes:

- La sesión ordinaria del 10 de julio, donde se trató declaración de emergencia en discapacidad y la declaración de zona de emergencia y en situación de catástrofe a la provincia de Buenos Aires, entre otros temas, con 163.296 visualizaciones
- La sesión extraordinaria del 20 de febrero, donde se trató la suspensión de las PASO y las iniciativas sobre reincidencia, reiterancia, concurso de delitos y unificación de condenas, entre otros temas, con 150.880 visualizaciones
- La sesión ordinaria del 2 de octubre, donde se trató la declaración de la emergencia sanitaria de la salud pediátrica y de las residencias nacionales en salud, y del financiamiento de la educación universitaria y recomposición del salario docente; entre otros temas, con 147.546 visualizaciones



INFORME DE GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Cabe indicar que, entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, la audiencia de los perfiles institucionales de Facebook, Instagram y YouTube sostuvieron el crecimiento experimentado en años anteriores, según se detalla a continuación:

	X	f	Instagram	YouTube*
Diciembre 2024	321.602	64.948	100.420	150.000
Diciembre 2025	316.234	66.662	113.213	170.000

* Valores aproximados

ACREDITACIONES Y COBERTURAS DE PRENSA

Si bien el Senado mantiene una política de puertas abiertas para la cobertura de sus actividades parlamentarias, la Dirección General de Comunicación Institucional coordina un proceso de acreditación especial previo para eventos de particular envergadura, como la apertura de sesiones ordinarias y los traspasos presidenciales.

En el marco de esta tarea, esta dirección general coordinó en 2025 la tramitación de las acreditaciones de prensa para la cobertura de la apertura del período de sesiones ordinarias. Para ello, se encargó del diseño, producción, control y entrega de las credenciales para trabajadores de prensa. Asimismo, gestionó, junto con las direcciones generales de Seguridad y de Ceremonial, Protocolo y Audiencias, la colocación de los diferentes puestos de prensa en exteriores e interiores del Palacio Legislativo para facilitar a los medios la cobertura del evento.

A lo largo del año, la Dirección General de Comunicación Institucional también coordinó la cobertura de las sesiones por parte del personal de prensa de medios y agencias de noticias. Los periodistas acreditados pudieron seguir las sesiones y realizar entrevistas desde los puestos de prensa habilitados en distintos salones del Palacio Legislativo. Además, se posibilitó a los reporteros gráficos el ingreso al palco de prensa del recinto en grupos reducidos, respetando siempre las indicaciones del personal de seguridad del Senado.

Además de facilitar la cobertura de las sesiones, la Dirección General de Comunicación Institucional mantuvo, durante todo el año, relación con periodistas y medios interesados en dar difusión a las actividades y conferencias de prensa realizadas en el marco del accionar del Senado.



EL SENADO VA A LA ESCUELA

Como en años anteriores, la Dirección General de Comunicación Institucional acompañó a la Dirección General de Cultura en la implementación del programa de educación ciudadana “El Senado va a la escuela.”

Además de actualizar las piezas de comunicación utilizadas durante las visitas a establecimientos educativos, se realizaron coberturas especiales de las actividades llevadas adelante en las provincias de Corrientes, Salta y Chubut y la ciudad bonaerense de Mar del Plata. Estas jornadas contaron con cobertura fotográfica y fueron difundidas a través de las redes sociales institucionales y de [programas especiales](#) de Senado TV, que hicieron foco en los senadores y los estudiantes de cada una de las escuelas visitadas.



PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

La Subdirección de Comunicación Audiovisual mantuvo la grilla de contenidos de Senado TV consolidada durante 2024, que da cuenta de una programación con fuerte sentido federal, según se detalla a continuación:

- **RESUMEN:** noticiero institucional que analiza la realidad legislativa y política a partir de entrevistas en vivo con los protagonistas de la agenda parlamentaria, como senadores, especialistas y autoridades.



- **CHARLAS EN EL MOLINO:** ciclo de entrevistas con los protagonistas de nuestra historia, personalidades de la cultura, la política e intelectuales, para pensar el pasado y el presente, realizadas en el edificio histórico de Callao y Rivadavia.



- **SABORES EN MITIERRA:** programa que busca rescatar la tradición culinaria, nuestras comidas, texturas y sabores, poniendo el acento en las identidades regionales.



- **CULTURA EN MOVIMIENTO:** ciclo que refleja la intensa agenda cultural del Senado: arte, música, literatura, charlas, talleres y mucho más.



- **MÚSICA DE MI PATRIA:** programa que siguió recorriendo el país a través de sus artistas y melodías, para poner en valor nuestras costumbres y tradiciones.



- **HERIDAS ABIERTAS:** ciclo que refleja la intensa agenda cultural del Senado: arte, música, literatura, charlas, talleres y mucho más.



- **VOCES DE MALVINAS:** ciclo de entrevistas que compila los testimonios de nuestros veteranos, sus historias de vida y el recuerdo del conflicto en el Atlántico Sur. Este proyecto se realiza conjuntamente con la Universidad Nacional de Lanús.



- **RESTAURADORES:** ciclo de entrevistas en el que los equipos del Departamento de Conservación y Restauración del Senado dan cuenta de las tareas de puesta en valor del Palacio Legislativo y de la historia de este edificio, declarado monumento histórico y artístico nacional. Están segmentadas según los distintos materiales de trabajo: maderas, vitrales y metales, entre otros.



- **ORQUESTA DE CÁMARA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN:** transmisión en vivo de todos los conciertos de la orquesta celebrados a lo largo del año en el marco de su temporada oficial, tanto los realizados en el Salón Pasos Perdidos como los que tuvieron lugar en el Palacio Libertad y en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. También se realizó la grabación, edición y transmisión del ciclo *Novena musical: distintas notas, una sola Nación*, una serie de conciertos en nueve iglesias católicas de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, y del ciclo *Conciertos Itinerantes*, con seis presentaciones en salas emblemáticas de la Ciudad de Buenos Aires.



Además, trabajó para la incorporación a su grilla de las siguientes nuevas propuestas:

- **LAS DIFERENTES FACETAS DEL GENERAL SAN MARTÍN:** en el marco de los 175 años del fallecimiento del general San Martín, Senado TV estrenó este ciclo que busca destacar las diferentes dimensiones de la vida del libertador, como ser el prócer, el estratega, el padre, el mandatario y el apasionado de la lectura.



- **ARGENTINA BAILA:** este nuevo programa invita a redescubrir nuestros bailes típicos. Cada episodio es un pequeño viaje musical cargado de identidad.



- **TEMPLOS:** este ciclo está dedicado a dar cuenta de la historia, la arquitectura y la vida cotidiana de los templos más emblemáticos de nuestro país, desde las grandes basílicas hasta las parroquias barriales que acompañaron el crecimiento de generaciones enteras.



- **SOBERANOS:** este programa comparte en primera persona las vivencias, coraje y hazañas de nuestros héroes de Malvinas.



Por otro lado, se actualizaron **audiovisuales animados** sobre el funcionamiento y reglamento del Senado y sobre el ciclo “Diccionario legislativo”. Entre otros, se realizaron *spots* dedicados a la sesión preparatoria, a la asamblea legislativa del 1.º de marzo y a la implementación de la boleta única de papel. También se sumó un ciclo de *spots* con números como disparadores para conocer el trabajo legislativo, como cantidad de leyes sancionadas y cantidad de proyectos debatidos en comisiones, y se continuaron los siguientes ciclos:

- **ES TU DERECHO:** serie de videos que explica, en poco minutos y en lenguaje claro, las leyes sancionadas en el Congreso. Entre los temas tratados este año se encuentran la creación del Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer en Argentina, la violencia digital en redes sociales y la atención de madres por muerte perinatal.



- **PROVINCIAS CON HISTORIA:** ciclo de 24 micros de 5 minutos sobre la historia de la fundación de cada uno de los territorios provinciales.

Cabe finalmente destacar entre las múltiples actividades culturales llevadas adelante a lo largo de 2025 la producción audiovisual de las siguientes:

- **MARGARITO TERERÉ - TRIBUTO A ZULEMA ALCAYAGA:** el 17 de julio se realizó en el Palacio Libertad un concierto homenaje a Margarito Tereré, figura emblemática de la cultura popular argentina creada en los años setenta por Zulema Alcayaga y Waldo Beloso. El evento, que contó con la participación de la Orquesta de Cámara del Congreso y artistas invitados, fue transmitido en vivo por Senado TV.

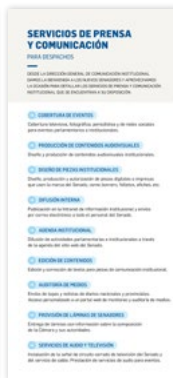


- **TRIUNFO EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN:** en el marco de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo y del ciclo Los Albores de la Patria, de las direcciones de Cultura del Congreso de la Nación, se produjo un video institucional en el que los integrantes del Ballet Folklórico Nacional, dirigidos por Glenda Casaretto, circularon por los salones del Congreso Nacional interpretando un Triunfo, símbolo patrio de la unión y de la tradición.



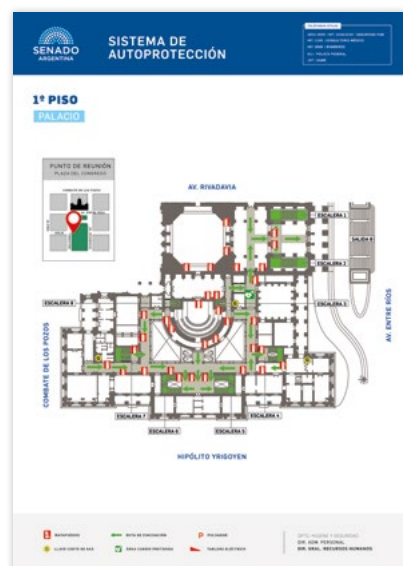
DISEÑO DE PIEZAS INSTITUCIONALES

Durante 2025, el Departamento de Diseño se encargó de la correcta aplicación de la marca Senado en piezas institucionales de comunicación interna y externa. Junto con el área de Contenidos, produjeron y diseñaron todo tipo de piezas, como formularios para el personal, *flyers* de capacitación, afiches, salutations, manuales, folletos y *backs* de prensa, siguiendo lineamientos institucionales en cuanto a la redacción, estilo y diseño.





En el marco del apoyo permanente brindado a la Dirección General de Recursos Humanos, se destaca la actualización de más de 30 planos de evacuación, que forman parte del Sistema de Autoprotección del Senado, el desarrollo de una nueva serie de documentos con preguntas frecuentes sobre distintos servicios dirigidos al personal y el diseño de la campaña de difusión de los Miércoles de Trivia, iniciativa lanzada durante noviembre. También cabe mencionar la implementación y permanente actualización de placas para los tótems institucionales que se encuentran en los distintos edificios del Senado, que se sumaron al sistema de piezas de difusión de eventos institucionales.



¿CONOCÉS LA SALA DE FAMILIA DEL SENADO?

→ ES UN ESPACIO PARA LA LACTANCIA, EXTRACCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LECHE MATERNA, UBICADO EN EL ANEXO ALFREDO PALACIOS.

→ PODÉS PEDIR ACCESO EN LA OFICINA 105 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

¿CONOCÉS LA APP SENADO MÓVIL?

INGRESÁ A APP.SENADO.GOB.AR CON TU USUARIO DE RED Y CONTRASEÑA DESDE TU COMPUTADORA O DISPOSITIVO MÓVIL.

VAS A PODER:

- ACCEDER A INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.
- CONSULTAR Y DESCARGAR TUS RECIBOS DE SUELDOS.
- VISUALIZAR Y ACTUALIZAR TUS DATOS PERSONALES.
- TRAMITAR PEDIDOS DE LICENCIAS.
- ACCEDER A LOS CLASIFICADOS.
- SOLICITAR SOPORTE TECNOLÓGICO.
- ACCEDER AL CORREO INSTITUCIONAL.

¡Y MUCHO MÁS!

[>> APP.SENADO.GOB.AR](http://APP.SENADO.GOB.AR)

¿QUÉ HACEMOS SI ALGUIEN SUFRE UN CHOQUE ELÉCTRICO?

- 1. PROTEGÉ**

CORTÁ EL PASO DE LA CORRIENTE A TRAVÉS DE LA VÍCTIMA.

 - Si podés, desconectá la corriente.
 - Si no podés, separá a la persona de la fuente eléctrica con un objeto **NO conductor** (palo de madera seca, cartón, plástico, goma).
 - **NUNCA** uses objetos metálicos ni toques a la persona mientras siga en contacto con la corriente.
- 2. AVISÁ**

LLAMÁ AL 107 INMEDIATAMENTE Y PEDÍ ASISTENCIA MÉDICA.

 - Si hay otras personas cerca, pediles que traigan ayuda o un desfibrilador externo automático (DEA), si está disponible.
- 3. SOCORRÉ**

SOLO REALIZÁ MANIOBRAS RCP SI CONOCÉS LA TÉCNICA Y LA PERSONA YA NO ESTÁ EN CONTACTO CON LA CORRIENTE.

 - Si no sabés RCP, seguí las indicaciones del servicio de emergencias por teléfono hasta que lleguen los profesionales.

CAPACITARNOS EN RIESGO ELÉCTRICO SALVA VIDAS

El Senado brinda constantemente capacitaciones sobre riesgo eléctrico, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso de desfibriladores a sus trabajadores. Profilax@Departamento.de.Higiene.y.Seguridad@senado.gob.ar

miércoles de TRIVIA

¡PONÉ A PRUEBA LO QUE SABÉS SOBRE EL SENADO DE LA NACIÓN Y GANÁ PREMIOS!

TODOS LOS MIÉRCOLES DE NOVIEMBRE EN LA INTRANET Y LA APP SENADO.

¡ESTATE ATENTO! ES MAÑANA

miércoles de TRIVIA

ES MAÑANA

12/11

¡PONÉ A PRUEBA LO QUE SABÉS SOBRE EL SENADO DE LA NACIÓN Y GANÁ PREMIOS!

TODOS LOS MIÉRCOLES DE NOVIEMBRE EN LA INTRANET Y LA APP SENADO.

¡TENEMOS BUENAS NOTICIAS!

La Trivia fue un éxito y los jugadores disfrutaron con los 40 premios. Por decisión de la Dirección General de Recursos Humanos, duplicamos la cantidad de ganadores, así que ahora tendremos 80 ganadores en total.

ESTOS SON LOS GANADORES DEL SORTEO

• JUAN CARLOS SANCHEZ - 18/10	• JULIO DOMINGUEZ - 18/10
• BENJAMIN DOMAR - 18/10	• ANA MARÍA CUNILL MO - 18/10
• ISIDORA BERNALDI - 18/10	• SONIA AMBRUGLIAK - 18/10
• RENATO MARIN - 18/10	• JENIFERAS BERTI - 18/10
• ELIZABETH BORDOLIA - 18/10	• ADOLETTA CAPPELLI - 18/10
• PATRICIA LALANNE - 18/10	• JERÓNIMO FABRIZIO PEREZ DIK - 18/10
• MARIA SOLEDAD BIECCA - 18/10	• NANCY SOLIZAN - 18/10
• MARTINO LEZICA - 18/10	• GUSTAVO APPELBA - 18/10
• MARILINA SOMASCHINI - 18/10	• RODRIGO POTTET - 18/10
• PAOLA MILANESI - 18/10	• RICARDO BARRALAN - 18/10

SI GANASTE PERO TODAVIA NO RECIBISTE TU PREMIO, ESCRIBINOS A RENEZCORIA@SENADO.GOB.AR

GRACIAS A TODOS POR PARTICIPAR, ¡Y FELICITACIONES A LOS GANADORES DE CADA SEMANA!

En lo que respecta al apoyo brindado a las múltiples actividades de la Dirección General de Cultura, se destacan las piezas realizadas para la muestra fotográfica “Misiones vuela alto”, para el ciclo “Argentina brilla” y para el concierto homenaje a Margarito Tereré.



PUBLICACIONES ESPECIALES

El martes 24 de abril, el Senado realizó una sesión ordinaria para rendir homenaje al papa Francisco, tras su fallecimiento el 21 de abril a los 88 años. A partir de esa histórica jornada, la Dirección General de Publicaciones editó el libro **Homenaje al papa Francisco**, que reúne las palabras expresadas por los senadores en el recinto, los homenajes remitidos por los distintos bloques y la declaración consensuada que expresa las condolencias por su partida.

Desde la Dirección General de Comunicación Institucional se seleccionó y aportó el registro fotográfico necesario para la publicación, se prestó asistencia para la correcta aplicación de la marca Senado, se gestionó su publicación en el [sitio web](#) y se prestó apoyo para su difusión durante La Noche de los Museos.



Por otro lado, se brindó apoyo a la Dirección General de Publicaciones para la próxima edición de un homenaje al general San Martín, que implicó el registro audiovisual y fotográfico de entrevistas a senadores de los distintos bloques.

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA

La Dirección General de Comunicación Institucional continuó gestionando los canales de comunicación interna del Senado. Desde el equipo de Contenidos se continuó el envío por correo electrónico a todo el personal de comunicados, invitaciones y programas, producidos según los lineamientos institucionales de estilo y marca que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad del Senado. También se publicaron novedades administrativas y parlamentarias en el sitio de Intranet, se produjeron y actualizaron documentos de uso interno y se mantuvo la actualización de la sección “Clasificados,” disponible en la Intranet y en la App Senado Móvil, que permite al personal publicar avisos sobre diferentes bienes y servicios.

Dentro de las actividades llevadas adelante cabe destacar el apoyo brindado a la Dirección General de Recursos Humanos para la implementación de una trivía dirigida al personal y el desarrollo de un nuevo portal de seguridad e higiene en la Intranet, que implicó la producción de contenidos y piezas específicas.

ACCIDENTES DE TRABAJO EMERGENCIAS INGRESO DE PERSONAL EXTERNO MATERIAL DE CONSULTA

←

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El Departamento de Higiene y Seguridad, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, se dedica a la prevención de riesgos laborales, accidentes y enfermedades profesionales del Senado de la Nación.

Entre sus funciones, identifica y evalúa peligros, implementa medidas preventivas, capacita al personal sobre prácticas seguras y asesora a la institución en el cumplimiento de la normativa para garantizar un ambiente laboral saludable y seguro.

Contacto:
Jefe del departamento: Federico Giordano
Edificio Alfredo Palacios, 1º piso, oficina 104 A
Interno 3111 (de 8 a 20 h)
Correo: higysseg@senado.gob.ar

ASO DE
2

TELÉFONOS ÚTILES PARA EMERGENCIAS
Afiche descargable

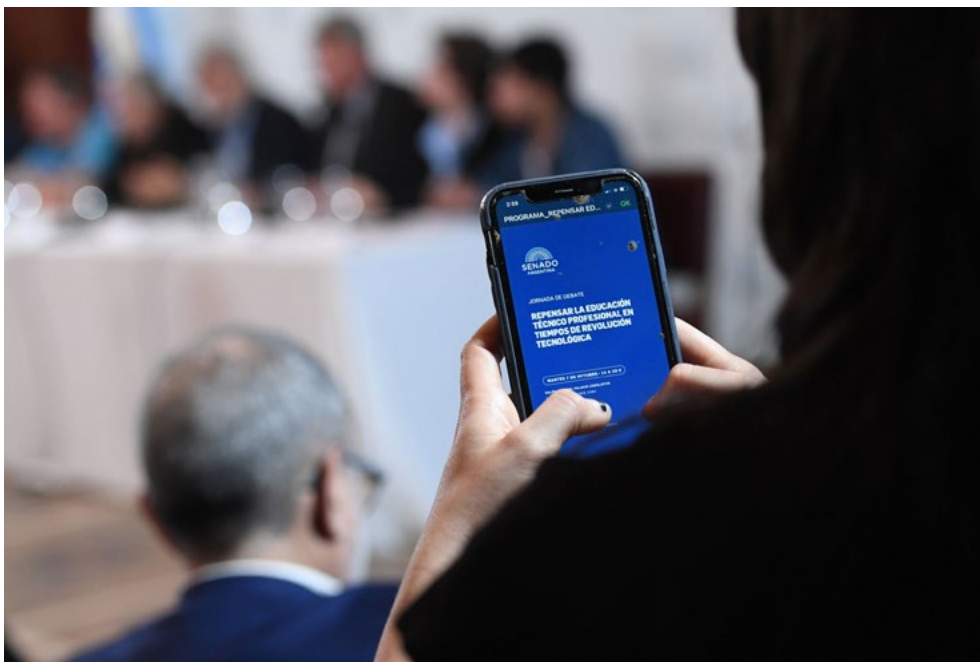
NUEVOS DESFIBRILADORES EN EL SENADO
¡Verifíca su estado a simple vista!

QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Preguntas frecuentes

SISTEMA DE AUT DEL SENADO
Gula rápida para 2

PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS

A lo largo del año la Dirección General de Comunicación Institucional continuó produciendo, supervisando y editando los contenidos de la página web y de la Intranet del Senado, así como también de diversas piezas de comunicación como folletos, programas, instructivos e informes, en línea con el manual de estilo institucional y normas internacionales del lenguaje. Se destacan los trabajos realizados para la Dirección General de Relaciones Internacionales, que incluyeron la edición de boletines de la Dirección de Asuntos Globales y el Observatorio de Políticas Internacionales, y una publicación digital correspondiente al primer seminario de 2025 del ciclo Políticas para Cuidar la Vida.



ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

A lo largo del año, los diferentes equipos de la Dirección General también brindaron asesoramiento en materia de comunicación a despachos de senadores, comisiones, dependencias administrativas y a la Presidencia del Senado, en especial en lo relativo a la gestión de diseños institucionales, contenidos de redes sociales y verificación de cuentas oficiales.

APOYO A LAS ÁREAS DE CAPACITACIÓN

Durante 2025 se continuó brindando apoyo permanente a las áreas de Capacitación. Entre otras tareas realizadas, se desarrollaron piezas digitales para la difusión de los distintos cursos de la oferta regular de capacitación del Senado, se editaron los contenidos del curso “Introducción a la seguridad e higiene laboral” y se trabajó para la difusión interna y externa del Plan Federal de Capacitación Parlamentaria.

Por otro lado, los departamentos de Contenidos y de Asuntos Administrativos prestaron asistencia en el dictado de las clases presenciales de los cursos de Redacción Administrativa y de Herramientas para la Elaboración de Informes, que lleva adelante la Dirección de Capacitación Técnico Profesional.

Además, se realizaron videos con animaciones sobre la navegación de la web e intranet oficial, en el marco de la inducción de los nuevos senadores ingresados tras el recambio de la Cámara, y sobre el sistema de autoprotección del Senado, que establece medidas precisas para actuar en situaciones de emergencia.



SELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN Y DEL PROCURADOR PENITENCIARIO

Con el fin de facilitar a la ciudadanía el seguimiento de los procesos de selección del defensor del Pueblo de la Nación y del procurador penitenciario, se trabajó junto con la Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, la Secretaría Parlamentaria y la Subdirección General de Infraestructuras Tecnológicas en el diseño, implementación y actualización de una nueva [sección web](#) que nucleara toda la información pertinente, como normativa, listado de postulantes y sus respectivos CV.

The screenshot shows a web interface with a navigation bar at the top containing the following tabs: "Proceso de selección" (highlighted), "Normativa", "Integrantes", "Vinculos", "Proyectos", "Reuniones de Comisión", and "Información".

PROCESOS DE SELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN Y DEL PROCURADOR PENITENCIARIO

La Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, en cumplimiento con lo dispuesto en las leyes 24.284 y 25.875, procedió a dar inicio al proceso de selección del **Defensor del Pueblo de la Nación** y del **Procurador Penitenciario**. Las propuestas de candidatos se recibirán **desde el día 17 de septiembre hasta el día 8 de octubre de 2025 inclusive**, de manera presencial en la oficina de la Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, sito en la Av. Entre Ríos 149, piso 6, Of. D, CABA, de 9 a 18 horas, o de manera virtual mediante correo electrónico a defensoria@senado.gob.ar

Defensor del Pueblo

Las propuestas deberán ser acompañadas con la información que acredite los requisitos establecidos en el Art. 4 de la ley 24.284 para ser Defensor del Pueblo: ser argentino nativo o por opción y tener 30 años de edad como mínimo. Además, se deberán acompañar copias del curriculum vitae, DNI, certificado de antecedentes penales, certificado de deudores alimentarios y título terciario o universitario, en el caso de contar con el mismo.

Documentos de consulta:

- [Resolución 1/2025](#)
- [Lineamientos para el proceso de selección del Defensor del Pueblo de la Nación](#)
- [Listado actualizado de postulantes](#)
- [CV de los postulantes](#)

Procurador Penitenciario

Las propuestas deberán ser acompañadas con la información que acredite los requisitos establecidos en el Art. 4 de la ley 25.875 para ser Procurador Penitenciario: ser argentino nativo o por opción, tener 30 años de edad como mínimo, tener título de abogado y acreditar experiencia en la defensa de los derechos humanos y en el ámbito del derecho de ejecución penal. Además, se deberán acompañar copias del curriculum vitae, DNI, certificado de antecedentes penales, certificado de deudores alimentarios y título universitario.

Documentos de consulta:

- [Resolución 2/2025](#)
- [Lineamientos para el proceso de selección del Procurador Penitenciario de la Nación](#)
- [Listado actualizado de postulantes](#)
- [CV de los postulantes](#)

EL CONGRESO DE LOS CHICOS

La Dirección General de Comunicación Institucional, a través del Departamento de Contenidos, continuó actualizando las distintas secciones del sitio web [El Congreso de los Chicos](#). A lo largo del año, se crearon contenidos claros y relevantes para fortalecer el vínculo del Poder Legislativo con los niños, adolescentes y la comunidad educativa en general, vinculados con las elecciones legislativas de 2025 y nuevas [curiosidades](#), entre otros. Asimismo, se mantuvo actualizada la sección [novedades](#) con información de interés para alumnos y docentes.

27/10/2025

CÓMO QUEDA EL CONGRESO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2025

El domingo 26 de octubre, millones de argentinos participaron de las **elecciones legislativas nacionales 2025**, un momento clave para la democracia del país. En esta jornada se renovaron **127 bancas de la Cámara de Diputados** y **24 bancas del Senado**, lo que modificó la composición del **Congreso de la Nación Argentina**.

¿QUÉ SE VOTÓ EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2025?

Como sucede cada dos años, se realizó la **renovación parcial del Congreso**:

- **Cámara de Diputados**: se eligió la mitad de sus miembros (127 de 257).
- **Senado**: se renovó un tercio (24 de 72 bancas), correspondientes a 8 distritos.

En esta oportunidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

Además, por primera vez en todo el país se utilizó la **Boleta Única de Papel**, sistema de votación que busca mayor transparencia y seguridad.



LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA: UNA GUÍA PARA SABER QUÉ PASA UN DÍA DE VOTACIÓN

NIVEL: CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DISCIPLINA: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

El **derecho a votar** está regulado en nuestra Constitución Nacional. En su artículo 37, establece que el sufragio es **universal, igual, secreto y obligatorio**, pero ¿por qué es tan importante que sea secreto? Porque es la forma de garantizar que cada persona pueda votar con total libertad, sin temor a sufrir ningún tipo de presión o venganza por parte de otras personas por votar por uno u otro candidato.

Por su parte, el **proceso electoral argentino** está regulado en la [ley 19.945](#), conocida como Código Electoral Nacional. Como veremos más adelante, esta ley busca asegurar y proteger el secreto del voto. Este código incluye otras leyes modificatorias, como la ley de voto joven, que habilitó en 2012 el sufragio para las personas de entre 16 y 18 años; y la [ley 27.781](#) de 2024, que implementó la Boleta Única de Papel (BUP).

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES

EL CUARTO OSCURO

¿Por qué se llama así? ¿Está realmente a oscuras, como una habitación cuando es de noche y está la luz apagada? No. En este caso, la palabra "oscuro" hace referencia a que el lugar habilitado para votar tiene las ventanas y accesos cubiertos, de modo que nadie puede espiar desde afuera, y a que la persona que vota está en absoluta soledad al momento de emitir su voto.

Al entrar al cuarto oscuro la puerta se cierra y nadie ve desde afuera o desde una ventana cuáles son los candidatos que el elector selecciona. Como el votante está solo, puede elegir con total libertad. El cuarto oscuro es una de las tantas formas en que se busca garantizar que el voto sea secreto y refleje la decisión auténtica de cada persona, libre de todo condicionamiento.

EL CONGRESO DE LOS CHICOS
CHICOS.CONGRESO.GOB.AR

Por otro lado, se difundieron las distintas [efemérides del sitio](#), dedicadas a fechas patrias y otras conmemoraciones importantes para nuestro país, a través de su página de inicio y de las redes sociales de ambas cámaras del Congreso de la Nación. Además, se renovaron la imagen y contenidos de sus plantillas descargables.

Con respecto a las estadísticas de uso, durante 2025, el sitio mantuvo su alcance estable, con 22.000 usuarios activos, misma cantidad que el año anterior. Esto refleja consistencia en su audiencia, un indicador clave de relevancia. Además, con respecto a 2024, se incrementó en casi un 6 % la fidelización, con 4500 usuarios recurrentes; en más de un 4 % la cantidad total de sesiones; y las sesiones con interacción (visitas donde el usuario realizó alguna acción), que superaron las 19.000. Las búsquedas orgánicas constituyeron el canal más destacado del sitio, con un 23 % más de usuarios nuevos, lo que da cuenta que la estrategia de optimización del contenido para motores de búsqueda está dando resultado. También se identificó un avance en las referencias externas, que aportaron un 17,5 % más de usuarios nuevos, lo que indica que más sitios están recomendando el contenido de El Congreso de los Chicos. Con respecto a los accesos directos, continúan siendo la principal vía de ingreso de nuevos usuarios, lo que demuestra que el sitio es recordado y buscado de forma directa.

Cabe recordar que *El Congreso de los Chicos* es una página web dedicada a estudiantes y docentes de todo el país, que fue lanzado en 2017 junto con la Cámara de Diputados y declarado de interés institucional de las presidencias de ambas cámaras del Congreso de la Nación en 2019, a través de la resolución conjunta N.º 8/19. El sitio tiene por objeto aportar mediante sus contenidos herramientas que ayuden a los estudiantes a entender qué son, cómo funcionan el Estado y la democracia en general, y a construir una relación de cercanía con el Poder Legislativo y el Palacio del Congreso, patrimonio histórico de todos los argentinos. Para eso, el portal cuenta con juegos, curiosidades, videos didácticos y una sección específica con materiales descargables para trabajar en el aula, diferenciados para distintos niveles educativos.

PARTICIPACIÓN EN LA NOCHE DE LOS MUSEOS

Como en años anteriores, la Dirección General de Comunicación prestó apoyo a la participación del Senado de la Nación en La Noche de los Museos, que este año se realizó el sábado 8 de noviembre. Además de confeccionar piezas institucionales, como credenciales, afiches, placas para redes sociales y folletería digital, para esta ocasión diseñó también un video de promoción sobre la digitalización de la Constitución Nacional de 1853, iniciativa que tuvo un lugar especial durante toda la jornada.

Asimismo, como es costumbre, realizó un [programa especial en vivo](#), de tres horas de duración, con distintos móviles y un importante despliegue, en una transmisión para el canal institucional del Senado y para la señal de la Cámara de Diputados de la Nación.



La jornada contó también con una cobertura fotográfica especial y posteos en las diferentes redes sociales, que dieron cuenta del recorrido de los visitantes a través de los históricos salones del Palacio Legislativo, de la participación de la Banda de la Policía Federal Argentina y de las distintas actividades ofrecidas por la Cámara de Diputados, la Imprenta del Congreso, el edificio del Molino y la Biblioteca del Congreso.

Cabe señalar que, a lo largo de la noche, casi ocho mil personas participaron de los recorridos por el Palacio Legislativo.



PARTICIPACIÓN EN LA NOCHE DE LAS CASAS DE PROVINCIA

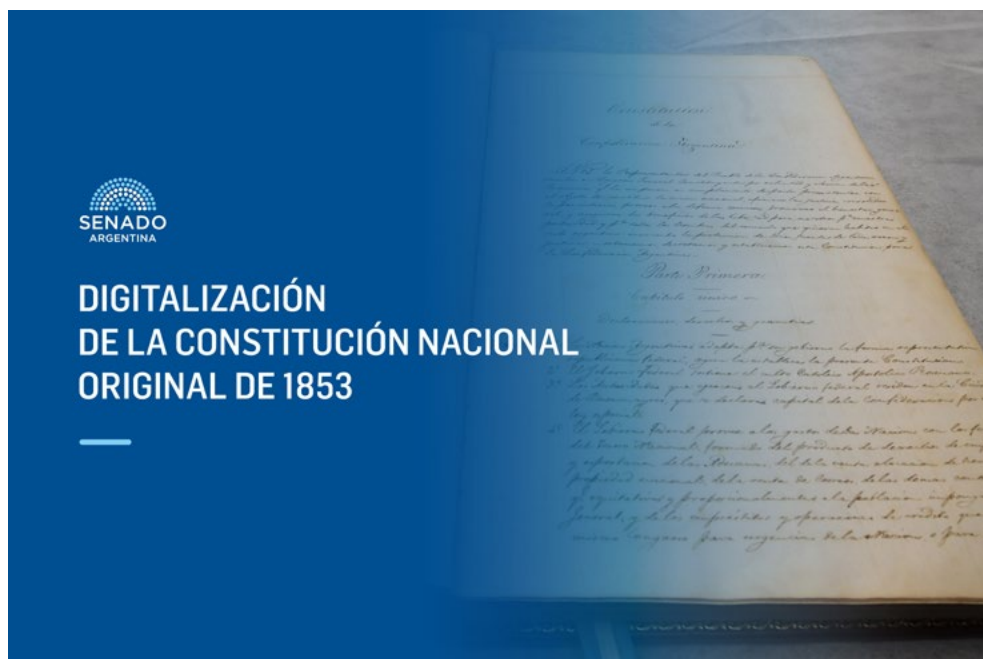
La Dirección General de Comunicación Institucional prestó apoyo a la participación del Senado en La Noche de las Casas de Provincia, que tuvo lugar el 27 de noviembre. Un equipo de Senado TV recorrió las distintas sedes de las provincias en la Ciudad de Buenos Aires, realizando una amplia cobertura audiovisual que quedó plasmado en un [programa especial](#).



DIGITALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1853

Desde la Dirección General de Comunicación Institucional se prestó apoyo al proyecto de digitalización del manuscrito original de la Constitución de la Confederación Argentina de 1853, impulsado por la Presidencia del Senado.

Los departamentos de Contenidos y Diseño trabajaron de forma conjunta con la Dirección General de Cultura para la difusión y [publicación en la web](#) de la digitalización de esta valiosa pieza histórica, que ya se encuentra disponible para toda la ciudadanía.



ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB

Durante 2025, la Dirección General de Comunicación Institucional continuó actualizando de forma directa las diferentes secciones del sitio web del Senado que tiene habilitadas:

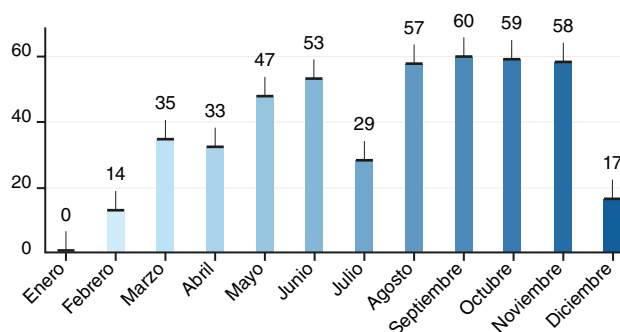
- **AGENDA DE ACTIVIDADES:** esta sección, que funciona como referencia para medios de comunicación y público en general, da cuenta de las actividades institucionales y parlamentarias que se llevan adelante en el ámbito del Senado.
- **NOTICIAS:** en la página principal del sitio se publican de manera continua comunicados y gacetillas de prensa sobre las diversas actividades parlamentarias e institucionales de la Cámara alta.
- **GALERÍAS DE IMÁGENES:** esta sección, dirigida especialmente a periodistas y medios de comunicación, compila imágenes en alta resolución de sesiones, reuniones de comisión y eventos institucionales.
- **BANNERS INSTITUCIONALES:** a lo largo del año se publican en la página de inicio *banners* institucionales para jerarquizar en la *home* distintos eventos o ciclos destacados, como la Asamblea Legislativa del 1.º de marzo, La Noche de los Museos o los conciertos de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.
- **AVISOS DE LA HOME:** en la página principal del sitio web se publican avisos a solicitud de las secretarías Parlamentaria y Administrativa.
- **VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES:** en esta sección se publican los informes mensuales emitidos desde la Dirección de Relaciones Oficiales, relativos a los viajes realizados por senadores.
- **ESCALA SALARIAL Y DIETAS:** esta información se publica en la sección “Transparencia” de la web, a partir de la información remitida por la Dirección General de Recursos Humanos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDIO Y SONIDO

Hasta el 10 de diciembre, la Subdirección Técnica de Imagen y Sonido brindó 462 prestaciones de sonido, equivalentes a más de 844 horas, para eventos realizados en el marco del accionar del Senado, incluidas locaciones por fuera de los edificios de la Cámara, según se detalla a continuación:

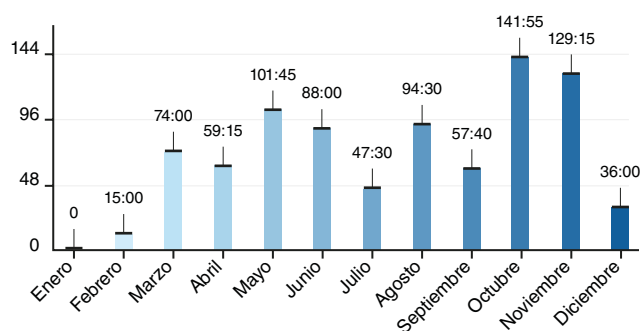
MES	EVENTOS
Enero	0
Febrero	14
Marzo	35
Abril	33
Mayo	47
Junio	53
Julio	29
Agosto	57
Septiembre	60
Octubre	59
Noviembre	58
Diciembre	17
TOTAL	462
PROMEDIO	38,5

Eventos por mes



MES	HORAS
Enero	0:00
Febrero	15:00
Marzo	74:00
Abril	59:15
Mayo	101:45
Junio	88:00
Julio	47:30
Agosto	94:30
Septiembre	57:40
Octubre	141:55
Noviembre	129:15
Diciembre	36:00
TOTAL	844:50
PROMEDIO	70:24

Cantidad de horas por mes



Además, realizó el mantenimiento preventivo y las pruebas de sistemas de audio del recinto y proveyó la operación y control en cada una de las sesiones realizadas. Asimismo, grabó y envió a los senadores sus correspondientes alocuciones en el recinto, que totalizaron más de 60 horas de grabación y 352 envíos.

GESTIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

A lo largo del año, la dirección general estuvo a cargo del mantenimiento y la puesta en funcionamiento del sistema de circuito cerrado de televisión por cable del Senado, garantizando su correcta operación y la continuidad del servicio, y de la vinculación por fibra óptica con las empresas Telecentro y Cablevisión.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

En pos de garantizar la correcta prestación de sus servicios, durante 2025 la Dirección General de Comunicación Institucional gestionó la renovación de los servicios anuales del portal de monitoreo de medios Ejes de Comunicación, Google One, un banco de imágenes, un generador de códigos QR, una herramienta de edición de video y dos licencias de Creative Cloud, además de la renovación de los seguros del equipamiento de las áreas de Fotografía y Senado TV.

Asimismo, se adquirieron micrófonos dinámicos para voz y para instrumentos musicales y se llevó adelante una licitación de equipamiento de audio para el Salón Azul, que consta de 4 sistemas de audio autoamplificado de *line array*, micrófonos inalámbricos con antenas amplificadoras de señal y consola de audio digital.



DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL